



Ministerio de Hacienda
y Finanzas
Lotería Chaqueña

Donar Órganos es salvar vidas
"2024 - Año del 30° Aniversario de la Reforma de la Constitución Nacional y Provincial"

REF: Act. Electrónica N° 451/2024

RESISTENCIA, 12 de Enero de 2024

COMPRA DIRECTA N° 005/2024

APERTURA DE LA OFERTA:

Día: 15 **Mes:** Enero **Año:** 2024 **HORA:** 10:00

Sírvase cotizar precios por el suministro de los elementos que a continuación se detallan.

Saludo a Ud./s., atentamente.

C.P. HORACIO G. YBARRA
Jefe Departamento Compras y Patrimonio
LOTERÍA CHAQUEÑA

REN	CANT	DETALLE Y CONDICIONES	PRECIOS	
			UNITARIO	TOTAL
1.-	01	<p>Servicio traslado de resmas de papel y otros elementos que se encuentran en depósito con dirección en calle Echeverría N° 231 hacia el depósito designado a la División de útiles con dirección en calle Marcelo T. Alvear N° 1346.</p> <p>La cantidad de los mismos se corresponden de la siguiente: - Resmas de papel varios tamaños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1759 unidades. - Cajas para archivos: • 1797 unidades. - Biblioratos varios tamaños: • 1293 unidades <p style="text-align: center;"><u>CLAUSULAS ACLARATORIAS</u></p> <p>1) <u>PRECIO:</u> En pesos con I.V.A. incluido.</p> <p>2) <u>MANTENIMIENTO DE OFERTA:</u> 20 días hábiles.</p> <p>3) <u>FORMA DE PAGO:</u> Contado 20 días f.f. y una vez recepcionado de conformidad lo adjudicado. Se abonará con acreditación en la cuenta que el oferente deberá habilitar en el Nuevo Banco del Chaco.</p> <p>4) <u>PLAZO DE ENTREGA:</u> INMEDIATA.</p> <p>5) <u>LUGAR DE ENTREGA:</u> En la ciudad de Resistencia, en los lugares antes mencionados.</p> <p>6) El oferente deberá presentar con su oferta, la Constancia de cumplimiento fiscal en A.T.P., según lo establecido por el DECRETO N° 2774, ART. 1° QUE DICE ... "NO SER DEUDOR DE LA ATP O BIEN ACREDITAR TENER REGULARIZADA SU SITUACIÓN TRIBUTARIA CON EL FISCO PROVINCIAL; TODO ELLO MEDIANTE CONSTANCIA ACTUALIZADA, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN, EXTENDIDA POR LA ATP". Caso contrario su oferta podrá ser desestimada por Lotería Chaqueña.</p> <p>7) El oferente deberá presentar constancia de inscripción en el registro de proveedores de la provincia del chaco, AFIP y ATP.</p>	\$	\$

REQUISITOS QUE DEBERÁ TENER EN CUENTA TODO OFERENTE:

- a) Las propuestas deben ser presentadas en sobre cerrado, el que no debe tener inscripción alguna, salvo indicación de la contratación que corresponda, día y hora de apertura.
- b) En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a la apertura de los sobres en presencia de funcionarios designados por el Organismo licitante y de quienes, desearan presenciarlo.
- c) Los sobres deben ser entregados en el Departamento de Mesa de Entradas y Salidas de esta Institución.

Conforme a las especificaciones
del llamado-----

FIRMA

.....
FIRMA Y SELLO ACLARATORIO
DEL PROVEEDOR